

CUDAP: EXP-UNC: 0037132/2015

VISTO;

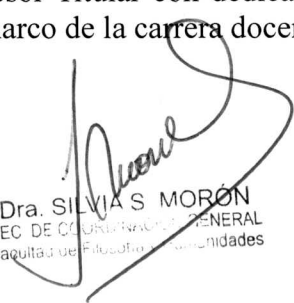
La nota presentada por el Dr. Ariel Guance por la cual eleva el informe de las actividades realizadas durante su licencia por año sabático, conforme al plan oportunamente presentado al momento de solicitar la referida licencia todas ellas encuadradas en las tareas de investigación y formación de recursos humanos previstas en dicho plan;

Y CONSIDERANDO:

Que entre otras actividades desarrolladas por el Dr. Ariel Guance se destacan las siguientes:

- Dirección de proyectos de investigación plurianual del CONICET PIP 511 sobre el tema “Legendario cristiano: creencias y espiritualidad en el mundo medieval” que nucleara a diversos investigadores del CONICET y Universidades Nacionales, dando inicio en agosto de 2014 a las actividades de un nuevo proyecto de investigación plurianual financiado por CONICET SOBRE EL TEMA “Cultura letrada e identidades sociales en el mundo medieval, Oriente y Occidente, siglos IV-XV” con una conformación similar al grupo anterior.
- Se ha editado el libro Ariel Guance *Legendario cristiano: creencias y espiritualidad en el mundo medieval*.
- Redacción de tres de los cuatro capítulos del libro “*Pignora sanctorum: el Universo de las Reliquias en la Hispania medieval*” de autoría exclusiva.
- Redacción y edición de diversos artículos, entre otros: “Un ejercicio de reescritura hagiográfica: los milagros de San Millán, de Braulio de Zaragoza a Rodrigo de Cerrato”. Agrega copia del trabajo “Un ejercicio de lectura hagiográfica: la muerte de los santos en el norte hispano”, en César González Minué e Iñaki Basan Díaz (Vds.) *La muerte en el noroeste de la corona de Castilla a finales de la Edad Media*.
- Redacción del artículo “Santos y musulmanes en la España medieval: la presencia del otro islámico en las hagiografías hispanas de los siglos VIII a X”;
- Participación en distintos congresos y Jornadas internacionales, en el período correspondiente al año sabático con presentación ponencias.
- Formación de recursos humanos continuando con la dirección de divisas tesis doctorales habiéndose aprobado tres de ellas en el período consignado y entregado dos más a la espera de su defensa. Dirección de investigadores y becarios.

Que según lo establecido en la solicitud de licencia por año sabático en el mes de febrero del corriente año hizo entrega de la documentación correspondiente para renovar sus actividades como Profesor Titular con dedicación simple de la cátedra de “Historia de la Edad Media” en el marco de la carrera docente de esta Universidad;


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

CUDAP: EXP-UNC: 0037132/2015

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5º, inc. "b", y en el artículo 6º, de la Reglamentación por Año Sabático;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Elevar al Honorable Consejo Superior el informe de la tarea realizada por el Dr. Ariel Guance, legajo N° 37138 en el transcurso de su licencia extraordinaria por año Sabático, para su consideración.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° 280
JC



Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades